

SOLICITUD DE MANIGUETAS, BOCINAS, INSIGNIAS Y VARAS

La fecha límite para la entrega de este impreso es el jueves 24 de marzo.

Las solicitudes presentadas por correo electrónico deberán recibir confirmación. En caso de no recibirla antes de la fecha límite, póngase en contacto con nosotros por cualquier otro medio.

Apellidos:

Nombre:

Teléfono: Email:

Cada hermano puede solicitar tantas opciones como desee.
En caso de seleccionar más de una opción, deberá indicar numéricamente el orden de preferencia.

1. Maniguetas

- Manigueta paso Cristo
- Manigueta paso Virgen

2. Bocinas

- Bocina paso Cristo
- Bocina paso Virgen

3. Insignias

- Cruz de Guía
- Senatus
- Bandera Negra
- Guión Bolsa de Caridad
- Lábaro Sacramental
- Bandera blanca
- Simpecado
- Libro de Reglas
- Estandarte

4. Varas y faroles

- Farol Cruz de Guía
- Vara Senatus
- Vara Bandera Negra
- Vara Guión Bolsa de Caridad
- Farol Lábaro Sacramental
- Vara Bandera blanca
- Farol Simpecado
- Vara Libro de Reglas
- Vara Estandarte

Sevilla, a de de 2022.

Firma del solicitante.